

[8] Actúa.



Más allá de las responsabilidades que surgen de las relaciones entre adultos autónomos, las cuales son el origen de la idea de los derechos y deberes recíprocos, los adultos tenemos una responsabilidad con las generaciones descendientes, principalmente ante la tremenda vulnerabilidad de la naturaleza por haber sido sometida a la técnica del hombre: una vulnerabilidad que no se sospechaba

antes de que se reconocieran los daños causados.

Una vez que nos hemos detenido y alejado lo suficiente del ajetreo de la vida diaria en el mundo de hoy, hemos comprendido cómo el pensamiento, la cultura, la educación y el aprendizaje se han visto modificados de un modo decisivo en la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del siglo XXI; ahora que hemos aprendido que la educación de las emociones, el manejo del lenguaje, la tecnología de la información y las telecomunicaciones son parte del hábitat del hombre y que su dominio permite construir futuros; es imperativo actuar.

Pero antes, necesitamos comprender las competencias necesarias para el desempeño en la era digital.

No es fácil establecer un marco teórico para las competencias para la era digital cuando el futuro cambia tan rápido. El futuro no es algo que preexista en esencia, una parte del futuro surge como consecuencia directa de la acción, otra parte surge de la concurrencia de circunstancias fortuitas y otra parte parece surgir de la nada.

La integración de las habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias para lograr un esquema de competencias para la era digital se puede representar en tres grupos: un núcleo de habilidades y conocimientos avanzados; un conjunto de habilidades y conocimientos instrumentales y un conjunto de actitudes para la aplicación de habilidades y conocimientos.

El núcleo de las habilidades y conocimientos avanzados está formado por 16 elementos que determinan la acción. Estos elementos se pueden categorizar con dos criterios diferentes. En un sentido, se pueden agrupar



en cuatro categorías que son: saberes, técnicas, vida interior y ecosistema; en otro sentido también se tienen cuatro categorías: conocimiento, comunicación, colaboración y participación.

Explicación. El vocablo explicación viene del latín «*explicatio*» que significa desplegar o desenvolver, etimológicamente significa desplegar lo que está doblado y oculto en su interior, lo que no es perceptible a la razón. La explicación es el proceso cognoscitivo mediante el cual se da respuesta al qué, por qué, para qué y cómo de las cosas y de los sucesos del mundo, dentro del conocimiento considerado cierto y verdadero.

Aplicación. La aplicación es la acción y el efecto de usar efectivamente y poner en práctica un conocimiento en situaciones nuevas y contextos diferentes.

Autorregulación. La autorregulación es la acción y el efecto de autogobernarse para aplicar estrategias de aprendizaje propias y autoevaluar la calidad de lo aprendido.

Perpetuidad. La perpetuidad anima al individuo hacia el aprendizaje autónomo incesante mediante el establecimiento de un proceso generalizado de cuestionamiento y reflexión sobre sus ideas, con una actitud crítica.

Comprensión. La comprensión es un proceso de creación mental que parte de información aportada por un emisor y el receptor crea una imagen del mensaje que se le quiere transmitir. El proceso de comprensión consiste en aislar, identificar y unir de forma coherente la información recibida. La comprensión no garantiza la certeza pero permite interpretar la realidad que nos rodea.

Multimedia. El término «multimedia» refiere a la utilización conjunta y simultánea de diversos medios, como imágenes, gráficos, animaciones, video, sonidos y texto, en la transmisión de la información.

Responsabilidad. La palabra «responsabilidad» proviene del término latino «*responsum*» que significa ser capaz de responder, corresponder con otro. La responsabilidad es una forma de responder que implica claro conocimiento de las consecuencias de no hacer las cosas bien desde el principio hasta el final. La responsabilidad implica usar el conocimiento con diligencia, seriedad y prudencia, es la semilla de la confianza que garantiza el cumplimiento de compromisos adquiridos.



Multisincronismo. El vocablo «sincronismo» indica que hay correspondencia en el tiempo entre las diferentes partes de un proceso y el prefijo «multi» significa muchos. En la actualidad podemos tener comunicación sincrónica (teléfono), cuasisincrónica (WhatsApp) y asíncrona (libros, correo).

Negociación. La negociación es la habilidad para dialogar y llegar eficazmente a acuerdos en la construcción de nuevos conocimientos o en su aplicación.

Cooperación. La cooperación es la acción y el efecto de obrar conjuntamente con otro u otros para la consecución de un aprendizaje común.

Solidaridad. La solidaridad es la adhesión circunstancial a la causa o empresa de otros y está basada en el sentimiento de unidad.

Integración. La integración es la habilidad para analizar y establecer las relaciones entre los conocimientos y argumentaciones de los otros para configurar un aprendizaje común.

Interpretación. La interpretación es el significado que se le atribuye a los datos y eventos, así como a la transformación de la comprensión y percepción de hechos particulares. La interpretación es la acción y el efecto de concebir, ordenar o expresar la realidad de un modo personal.

Institucionalidad. La institucionalidad es el atributo básico del imperio o de la república dentro de un estado de derecho, en el que los procesos son el instrumento preferente para guiar la conducta de los ciudadanos. Por consiguiente, la participación social requiere un marco institucional, con su transparencia, predecibilidad y generalidad implícitas en él.

Empatía. La empatía es la habilidad de penetrar en los sentimientos y la visión acerca del mundo de otras personas, sociedades y culturas.

Democracia. La democracia es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes.

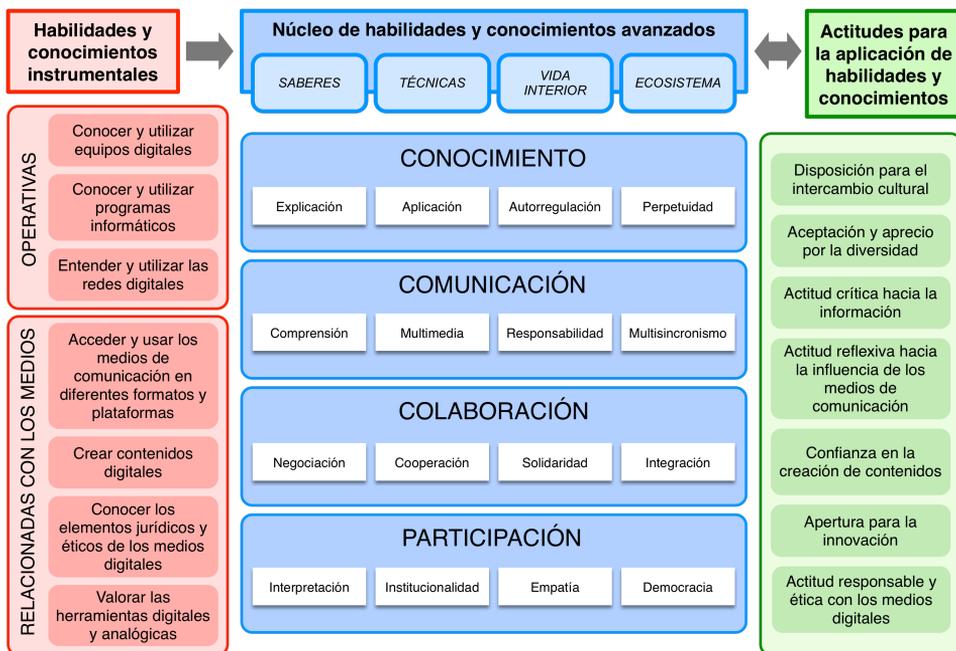
Este núcleo de habilidades y conocimientos avanzados está enmarcado



por un conjunto de habilidades y conocimientos instrumentales de la era digital y un conjunto de actitudes para la aplicación de habilidades y conocimientos.

Las habilidades y conocimientos instrumentales comprenden la utilización de equipos digitales, programas informáticos y redes sociales, así como el acceso a los medios de comunicación, la generación de contenidos digitales, el conocimiento de los elementos jurídicos y éticos relacionados con los contenidos digitales y la valoración de las tecnologías analógica y digital.

Las actitudes para la aplicación de habilidades y conocimientos perfilan la disposición para el intercambio cultural, la aceptación y el aprecio de la diversidad, la actitud crítica hacia la información, la actitud reflexiva sobre la influencia de los medios de comunicación, la confianza en la creación de contenidos digitales, la apertura para la innovación y la actitud responsable y ética con los medios digitales.



A continuación, analizaremos el campo de la acción.

El individuo es quien dirige su porvenir por medio de las acciones que promueve de manera independiente o a través de comunidades humanas. Pero, para que la acción humana sea auténticamente social, debe cumplir tres condiciones: (A) que tenga en cuenta el comportamiento de los demás, (B) que esté dotada de una significación por la que la persona indique que ha comprendido las expectativas de los otros y (C) que esté influida por esas expectativas que el resto ha depositado en el sujeto.

Dentro del campo de la acción, se despliega la esfera de la acción política. La acción política incide sobre las relaciones sociales, es pública y está sometida a la exterioridad y a la contingencia.

La vida activa mantiene la novedad, favorece la pluralidad, asume la imprevisibilidad, vela por la fragilidad e introduce el discurso en la vida cotidiana. Pero hay que señalar que la acción política tiene que ver con un quién, no con un qué. En una comunidad, los participantes desarrollan sus vidas en la cotidianidad pero requieren de un puente entre su pasado y su futuro que confiera sentido y ese sentido requiere de la presencia de los otros. Por eso, las interacciones humanas generan historia.

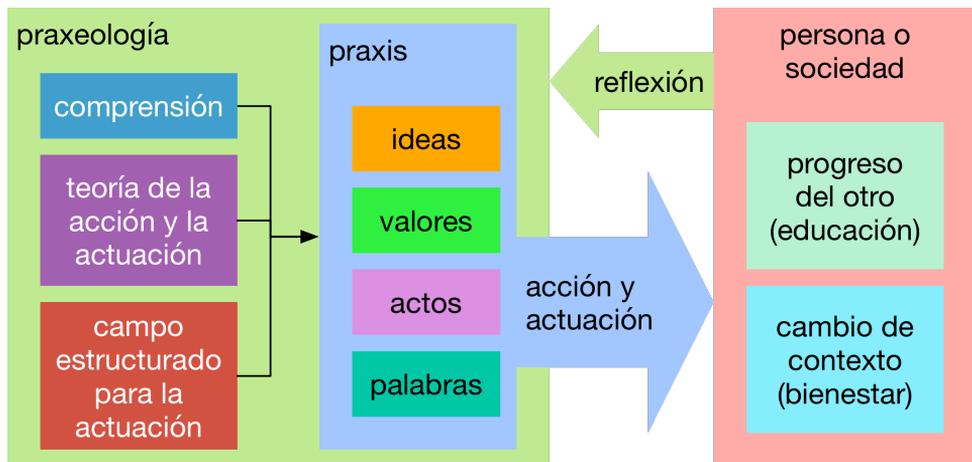
La acción política es práctica, pero ha irrumpido en el mundo de las apariencias: el disimulo y la tolerancia de las autoridades superiores acerca de las transgresiones que cometen sus subordinados contra las reglas y las leyes.

Ahora bien, en el último tercio del siglo XIX, Carl Menger fundó la Escuela Austriaca de Economía, que es una escuela de pensamiento económico, cuya característica más destacada es la insistencia en un enfoque causal realista que incluye el concepto de intencionalidad, y cuyo método distintivo es la praxeología.

Antes de definir la praxeología, conviene distinguir acción y actuación. La acción es el ejercicio de la posibilidad de hacer y el resultado de hacer. Por otro lado, la actuación es la acción y el efecto de ejercer actos propios de la naturaleza de una persona. El término «actuación» procede etimológicamente del verbo *actuare*, que a su vez emana de otro anterior: *agere*, que se puede traducir como hacer. La finalidad de la acción es hacer algo, la finalidad de la actuación es producir un efecto. Se puede interpretar la actuación como una acción prolongada o una serie de acciones para lograr una finalidad.

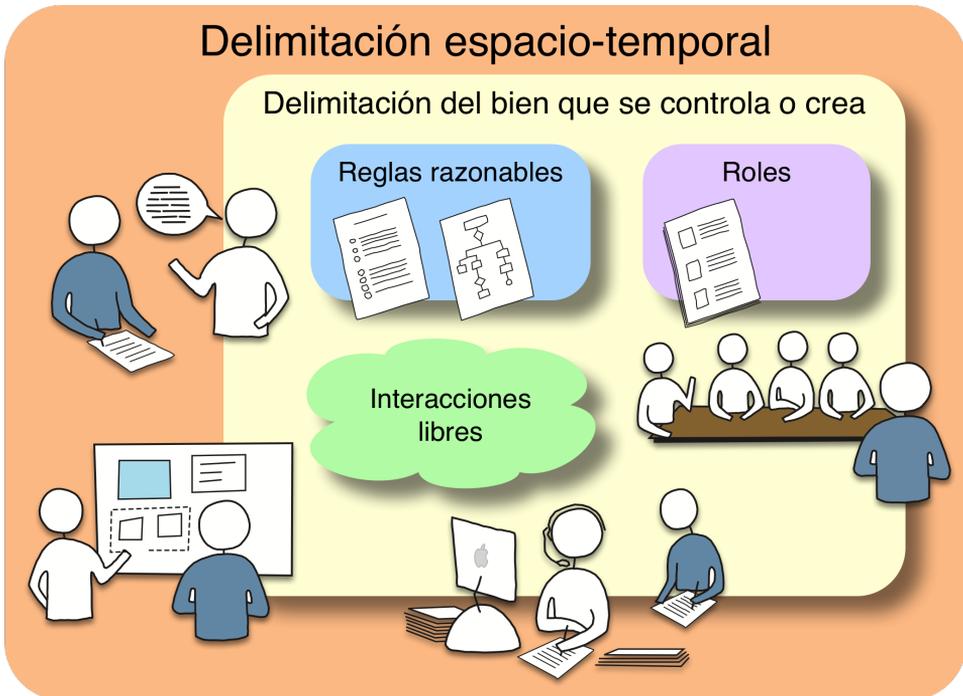


En la actualidad, la praxeología se entiende como un discurso (logos), construido después de una seria reflexión, sobre una práctica particular y significativa (praxis), como un procedimiento de objetivación de la acción, como una teoría de la acción y la actuación. La praxeología está centrada en la comprensión de la acción y actuación humanas (praxis), en tanto actividad social, como conjunto de ideas, valores, actos y palabras orientadas al progreso del otro (educación) y al cambio de su contexto con miras a un acrecentamiento del bienestar personal o social. La praxeología es, pues, una teoría de la acción y la actuación y se presenta como el enfoque que otorga un lugar adecuado, en el campo de la teoría y la investigación, al profesional práctico-reflexivo, aquel que busca aprender de su propia experiencia. Praxeología y praxis están íntimamente ligadas, aunque no obedezcan a las mismas lógicas. La praxis es la ejecución de técnicas en coherencia con finalidades (lógica tecnológica); la praxeología es la construcción de saberes de la acción (lógica científica).



En la sociología de Pierre Bourdieu, un campo es un espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas, es una red de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen en su existencia y en las determinaciones que les confieren a sus ocupantes por la situación actual o potencial en la estructura de distribución de poder o capital (acción política y economía), y por las relaciones objetivas con las demás posiciones. La noción de campo implica pensar en términos de relaciones.

Un campo estructurado para la actuación es un espacio social de acción y por esto, de influencia, en el que confluyen interacciones libres entre las personas de un grupo social que han delimitado un espacio y un tiempo para las acciones, han delimitado qué bien se quiere controlar o crear, establecen un conjunto de reglas razonables y definen los roles necesarios.



El objeto principal de la praxeología es la elaboración, experimentación y validación de modelos de actuación que sean útiles para la gestión de la praxis: permite formalizar, validar y programar lo que generalmente se hace de modo espontáneo, intuitivo y empírico.

Ahora bien, para lograrlo, supone cuatro fases o momentos: (A) Ver, que es una fase de exploración y de análisis/síntesis que responde a las preguntas: ¿qué sucede? ¿quién hace qué? ¿por quién lo hace? ¿con quién? ¿dónde? ¿cuándo? ¿cómo? ¿por qué lo hace? Es una etapa fundamentalmente cognitiva donde el profesional/praxeólogo recoge, analiza y sintetiza la información sobre su práctica profesional, tratando de comprender su problemática y de sensibilizarse frente a ella. (B) Juzgar, que responde a la

pregunta ¿qué puede hacerse? Es una etapa fundamentalmente interpretativa en la que el profesional/praxeólogo examina otras formas de enfocar la problemática de la práctica, visualiza y juzga diversas teorías, de modo que pueda comprender la práctica, conformar un punto de vista propio y desarrollar la empatía requerida para participar y comprometerse con ella. (C) Actuar, que responde a la pregunta: ¿qué hacemos en concreto? Es una etapa fundamentalmente programática en la que el profesional/praxeólogo construye, en el tiempo y el espacio del campo estructurado para la actuación, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas previamente validados por la experiencia y planteados como paradigmas operativos de la acción. En esta etapa la praxeología instruye y guía la praxis, el profesional/praxeólogo se convierte en quien ilumina al sujeto de la acción, sobre todo cuando él mismo es un actor. Cuando se llega a este momento, se comprende que actuar no es únicamente la aplicación de políticas venidas de fuera. Un mejor conocimiento de sí mismo, del medio y de los diversos actores, conduce a un rigor en la formulación, la planeación y la elaboración estratégica de la acción, que se desea, al mismo tiempo, eficiente y eficaz. Es así que el profesional/praxeólogo buscará precisar bien los objetivos, que le permitirán discernir mejor los núcleos de la acción, los medios y las estrategias. Además, se verá obligado a equiparse de una serie de herramientas que mejorarán su trabajo, por ejemplo, ciertas habilidades técnicas. Y (D) La devolución creativa, que es una etapa fundamentalmente prospectiva que responde a la pregunta: ¿qué aprendemos de lo que hacemos? La prospectiva es una representación que pretende orientar el proyecto y la práctica del profesional/praxeólogo; una representación donde el futuro es planteado a priori como un ideal. Tiene una función de sueño, de deseo, de anticipación. La prospectiva pretende un actuar y nuevas vías de actuación, un cambio y no una simple descripción de lo que va a pasar; en otras palabras, comprende una dimensión evaluativa desde otro futuro. La prospectiva pretende, igualmente, desplegar las posibilidades de la intervención previsible a mediano y largo plazo; retornar al corazón de la práctica, a su memoria y su promesa, al horizonte de sentido y la presencia de lo otro. Los actores-sujetos están llamados a recentrarse sobre lo que los hace vivir y los impulsa a comprometerse en una praxis responsable. La prospectiva está orientada a la utopía del tipo de sociedad, de hombre, de mujer y de comunidad que la nueva intervención pretende realizar desde ya, en su apertura al futuro. Esta utopía permanece anclada



en lo real y pide una evaluación constante de las tareas a realizar en el tiempo y el espacio. Es la etapa en la que el profesional/praxeólogo recoge y reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de todo el proceso, para conducirlo más allá de la experiencia al adquirir consciencia de la complejidad del actuar y de su proyección futura.

Base de Conocimiento	Resultados deseados	Método	Implementación	Revisión
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Evaluación de la situación</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Evaluación del entorno</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Hipótesis</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Prioridades</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; margin-bottom: 10px; background-color: #e0b0d0;">Misión/ Visión</div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; background-color: #e0b0d0;">Objetivos</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">Logística</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">Estrategias</div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; background-color: #add8e6;">Proyectos y programas</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 20px; margin-bottom: 20px; background-color: #f08080;">Objetivos delegados</div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 20px; background-color: #f08080;">Proyectos y programas delegados</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; background-color: #ffd700;">Revisiones</div>
¿Dónde estamos ahora?	¿Dónde queremos estar?	¿Cómo llegaremos ahí?	¿Quiénes deben hacer qué?	¿Cómo lo estamos haciendo?

La planificación de la actuación tiene cinco fases: (A) Base de conocimiento, que responde a la pregunta: ¿dónde estamos ahora? y para dar respuesta son necesarias: una evaluación de la situación, una evaluación del entorno, el planteamiento de hipótesis y una asignación de prioridades. (B) Resultados deseados, que responde a la pregunta: ¿dónde queremos estar? y conlleva la definición de una misión y una visión. La misión refiere a un motivo o razón de ser de la actuación, justifica lo que el grupo o el individuo está haciendo. La visión refiere una imagen a largo plazo sobre cómo se espera que sea el futuro, debe ser realista y su función es guiar y motivar al grupo o al individuo. El segundo elemento de los resultados deseados es la expresión de los objetivos, que son el planteamiento de la finalidad de la actuación. (C) Método, que responde a la pregunta: ¿cómo llegaremos ahí? En esta fase se definen la logística, las estrategias y los programas. La logística refiere el conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la actuación. Las estrategias son el conjunto de planes y reglas para dirigir la actuación. Un proyecto constituye un esfuerzo



temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. Un programa se define como un grupo de proyectos relacionados, cuya gestión se realiza de manera coordinada para obtener beneficios que no se obtendrían si se gestionaran de forma individual. (D) Implementación, que responde a la pregunta: ¿quiénes deben hacer qué? En esta fase se asignan jerárquicamente las tareas específicas a cada persona o grupo y se gestiona el tiempo de ejecución y el costo. (E) Revisión, que responde a la pregunta: ¿cómo lo estamos haciendo? Esta fase se basa en revisiones periódicas para evaluar cada una de las fases anteriores y en caso necesario, hacer los ajustes y cambios pertinentes.

